

FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

1. NOMBRE DEL TRÁMITE **CONSTANCIA DE NO PROPIEDAD**

1.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O GENERA LA OBLIGACIÓN PARA EL SOLICITANTE
ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

1.b. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE FACULTA LA AUTORIDAD PARA LA APLICACIÓN DEL TRÁMITE O EL OTORGAMIENTO DEL
ARTÍCULO 1 FRACCIÓN I Y 8 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE CATASTRO MUNICIPAL DEL ESTADO DE GUERRERO NUMERO 676.

2. TIPO DE ORDENAMIENTO

Aviso		Circular		Decreto		Manual		Reglas	
Código		Convenio		Ley	1.b	Reglamento	1.a	Resolución	
Otro									

4. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE

1. ACUDIR A LA VENTANILLA DE CATASTRO A SOLICITAR EL TRÁMITE DE MANERA VERBAL.

2. SE VERIFICA LA NO EXISTENCIA DE INSCRIPCIÓN DEL SOLICITANTE COMO PROPIETARIO DE ALGUN PREDIO.

3. SE EXPIDE LA ORDEN DE PAGO Y SE ACUDE A PAGAR EN LA CAJA GENERAL DE TESORERÍA.

4. SE ENTREGA COPIA DEL RECIBO OFICIAL DE PAGO A LAS VENTANILLAS DE CATASTRO MUNICIPAL.

5. SE EXPIDE LA CONSTANCIA DE NO PROPIEDAD.

3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO
CONSULTA.

5. CASOS EN QUE SE DEBE/PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE
ES UN DOCUMENTO QUE SE LE OTORGA A LOS INTERESADOS, CADA VEZ QUE LO SOLICITAN.

6. MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE

Escrito libre	
Medios Electrónicos	
Formato	
Verbal	X
Otro	

7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE
NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE.

8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE

		Original	Copia
1	IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL INTERESADO.		1
2	IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL SOLICITANTE EN SU CASO.		1
3	RECIBO DE PAGO DE LOS DERECHOS POR EXPEDICIÓN DE LA CONSTANCIA		1

9. PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA POR LA DEPENDENCIA
1 DÍA HABIL, SIN FUNDAMENTO JURÍDICO.

10. FICTA
NO APLICA.

10.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA FICTA

11. MONTO DE LOS DERECHOS
\$76.59 + 15% DE IMPUESTO ADICIONAL PRO-EDUCACIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL + 15% PRO-TURISMO (ZONAS TURÍSTICAS) O 15% PROCAMINOS (ZONAS NO TURÍSTICAS).

11.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo, Clausula, fracción, inciso, etc., así como el nombre del Ordenamiento)
ARTÍCULO 50 FRACCIÓN I, NUMERAL 2 DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019. ARTÍCULOS 57, 58, 59, 60, 61 FRACCIÓN II, 62 FRACCIÓN II, Y 63 FRACCIÓN II DE LA LEY NUMERO 492 DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE GUERRERO.

12. VIGENCIA
6 MESES, SIN FUNDAMENTO JURÍDICO.

13. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE
LA PERSONA QUE SOLICITE EL DOCUMENTO, DEBEN NO TENER NINGUNA PROPIEDAD A SU NOMBRE EN EL PADRÓN CATASTRAL.

14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE
VENTANILLAS DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO.

15. HORARIO DE ATENCIÓN
DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 16:00 HORAS PARA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS.

TELÉFONO 1	(755) 555 07 14
TELÉFONO 2	(755) 555 07 14 EXT. 1211
FAX	
CORREO ELECTRÓNICO	catastrozhhua2018.2021@gmail.com
DIRECCIÓN	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, AV. PASEO DE ZIHUATANEJO PONIENTE NO. 21, C.P. 40880, COLONIA LA DEPORTIVA, ZIHUATANEJO DE AZUETA, GRO.

16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE REALIZA AL AÑO ANTE LA DEPENDENCIA

Beneficio Afirmativa ficta

Conservaci Negativa ficta
Consulta No aplica
Obligación
Procedimiento